

VIEDMA, 1 NOVIEMBRE 2007

VISTO:

El Expediente N° 143.757- D.G.C.- 05 del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Comisión 611/ 06 se acordó trabajar un proyecto de actualización disciplinar destinado a fortalecer el proceso de construcción del Diseño Curricular de Nivel Medio;

Que por Resolución N° 276/07 se creó un Equipo de Capacitación Disciplinar integrado por profesores de las distintas disciplinas que conforman el Ciclo Básico Común del Nivel Medio;

Que a los fines de poder desempeñar las funciones pertinentes se los relevó en sus cargos u horas cátedra hasta el máximo compatible por Resolución N° 276/07 desde el 23 de febrero al 30 de Junio de 2007;

Que por Resolución N° 470/07 se asignaron horas cátedra a los profesores del Equipo de Capacitación Disciplinar que se detallan en el Anexo I de dicha Resolución, desde el 1 de marzo hasta el 30 de Junio de 2007;

Que por Resolución N° 622/07 se adscribió a la Prof. Carola Graziosi para cumplir funciones en el Equipo de Capacitación Disciplinar, desde el 29 de marzo hasta el 30 de junio de 2007;

Que por Resolución N° 990/07 se extendió hasta el 30 de septiembre de 2007 la fecha de adscripción en el cargo, relevo y asignación de horas cátedra a los profesores que conforman el Equipo de Capacitación Disciplinar y que se detallan en el Anexo I de la misma;

Que por Resolución N° 991/07 se relevó y asignaron horas cátedra a los profesores del Equipo de Capacitación que se detallan en los Anexos I y II de la mencionada resolución, desde las fechas indicadas hasta el 30 de septiembre de 2007;

Que por Resolución N° 912/07 se aprueba el proceso de capacitación para los docentes de las escuelas de Nivel Medio de la provincia de Río Negro;

Que se finaliza con el desarrollo de los citados encuentros presenciales en el mes de Octubre de 2007;

Que la actualización disciplinar concretó el último presencial el día 18 de octubre en la localidad de Catriel;

Que se consideran quince días a partir del último presencial como tiempo estimado para presentar las evaluaciones correspondientes al Módulo 3;

Que por Resolución N° 1634/07 se extendió la designación de los profesores responsables de las acciones de Actualización Disciplinar al 31 de octubre;

Que es necesario dictar la norma que asegure la designación de los profesores que conforman el Equipo de Capacitación Disciplinar para el desarrollo de las acciones previstas: corrección de las evaluaciones, hasta el 11 de Noviembre de 2007 y que no formarán parte del equipo que elaborará la Versión Preliminar del Diseño Curricular;

Que finalizada la Actualización Disciplinar se acuerda en el ámbito de la Comisión avanzar en la elaboración de un Diseño Curricular Preliminar o Inicial destinado al Ciclo Básico de la Escuela Secundaria, por lo que se proponen a los profesores integrantes de la misma su continuidad hasta el 31 de diciembre de 2007;

Que en la reunión realizada el día 22 de octubre en la ciudad de Viedma, los integrantes de la Comisión 611/06 acuerdan los términos de referencia que regularán las acciones para la elaboración del Diseño Curricular en su versión Preliminar o Inicial;

POR ELLO y de acuerdo a las facultades conferidas por los Art. 83° y 85° de la Ley 2444:

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-EXTENDER desde el día 1 de Noviembre y hasta el 31 de diciembre 2007 en los cargos, relevo y asignación de horas cátedra a los profesores que se detallan:

<i>Disciplina</i>	<i>Apellido y Nombre</i>	<i>CUIL</i>
Historia	ACEBAL, Silvia Adriana	27-16759405-6
	SCATOLLO, María Rosa	27-11339952-5
Química	LERZO, Gabriela Fernanda	27-14812767-6
	GUALAZZI, Laura	23-17031871-4
Música	BULFON, Pablo	20-17189336-5
	CAPELLÁN, María Claudia	27-21975403-0
Plástica	EDMIRA, Nora Graciela	27-11432690-4
Matemática	YAKSICH, Ana Felisa	27-12434972-4
Física	ANGELONI, Graciela	27-17216183-4
	GRAZIOSI, Carola	27-01816757-9
Biología	PANCRAZI, Walter	20-18366517-1
	QUAGGIOTTO, Adriana	27-13187837-6

Lengua y Literatura	SICOLO, Anhalí	27-16407455-8
Inglés	FERNÁNDEZ, Mónica Elsa	27-14431217-7
	CASTRO, Analía Elisa	27-26218319-5
Educación Cívica	MOYANO, Gustavo	20-18281166-2
	PRIETO, María Andrea	27-14453556-7
Educación Física	GIGENA, Mariana Andrea	27-21354806-4
	QUEZADA, Omar Gustavo	20-17006275-3
	BELLOSO, Gabriel Vitulio	20-16786602-7

ARTICULO 2°.- DESIGNAR desde el día 22 de Octubre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007, a los profesores que se detallan a continuación, en veinte (20) horas cátedra de Nivel Medio.-

<i>Disciplina</i>	<i>Apellido y Nombre</i>	<i>CUIL</i>
Educación Física	CONSTANTINI Luis Alberto	20-16608.040-2
Plástica	FERNÁNDEZ Zulema	11.565.458
Geografía	OLIVI Susana Mabel	27-12.234.168-8

ARTICULO 3°.- EXTENDER hasta el 11 de Noviembre de 2007 la fecha de adscripción en el cargo, relevo y asignación de horas cátedra a los profesores que conforman el Equipo de Capacitación Disciplinar y que se detallan a continuación:

<i>Disciplina</i>	<i>Apellido y Nombre</i>	<i>CUIL</i>
Geografía	NESTARES, Gabriel	20-24860221-0
	MARTINEZ ZABALA, Daniel E.	20-16607098-9
Matemática	DIAZ, Nanci Beatriz	27-16352511-4
Lengua y Literatura	SBRILLER, Gabriela	27-20292266-5
Plástica	SPAMPINATO, Alejandra	27-13677910-4

ARTICULO 4°.-APROBAR los TDR (Términos de Referencia) que especifican las tareas a realizar por los profesores designados en los artículos precedentes y que se detallan en el Anexo I.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° **1785**

Lic. Daniel Agostino A/C Presidencia

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 1785

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA VERSIÓN PRELIMINAR-INICIAL DISEÑO CURRICULAR CICLO BASICO

TÉRMINOS DE REFERENCIA EQUIPO DISCIPLINAR

Objetivo General:

Elaborar la propuesta disciplinar que integrará la versión preliminar del Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la escuela secundaria.

Tareas específicas:

- Encuadrar la tarea en el marco de las decisiones de la Comisión 611/06.
- Constituir un equipo de trabajo con sus colegas.
- Participar de las reuniones a las que sean convocados.
- Elaborar la propuesta disciplinar que integrará la versión preliminar del diseño curricular con base en las producciones de los docentes y en los documentos de Marco Teórico elaborados por la Comisión 611/06
- Sistematizar las producciones disciplinares que elaboren los docentes, que están participando del circuito de actualización y de producciones provenientes de Jornadas institucionales.
- Proponer material bibliográfico actualizado para enriquecer la construcción crítica del espacio disciplinar en el diseño curricular.
- Intercambiar y analizar las producciones utilizando el soporte informático.

Resultados esperados:

- Informes de avance de las tareas realizadas.
- Informe final
- Señalar y especificar en los informes los aportes pertinentes para la construcción crítica del diseño curricular en el campo de su competencia: Enfoques epistemológicos enfoques disciplinares, saberes y contenidos escolares, enfoques de enseñanza y de aprendizaje y nodos cognitivos o problemas complejos, para ser abordados interdisciplinariamente, que deben ser contenido de la enseñanza en el ciclo básico común al 31 de diciembre de 2007.
- Redacción de una propuesta disciplinar VERSIÓN INICIAL-PRELIMINAR completa antes del 21 de Noviembre de 2006, que contenga básicamente los siguientes componentes: Fundamentación. Encuadre Didáctico: enfoques de enseñanza y aprendizaje. Organización de los contenidos para los tres años del Ciclo Básico (1º, 2º y 3er año). Nodos cognitivos o problemas complejos que requieren de un tratamiento multi y/o interdisciplinar)

Duración:

- Desde el 22 de Octubre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007